

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO:

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Formas de Presentación: formato digital		
	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>
COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Actualización mensual del portal de transparencia activa.	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa en la web.	Cumplida	Capturas de pantalla del portal web institucional. Se evidencia en los Anexos del Componente 1.
Registro y respuesta de todas las solicitudes de información pública recibidas.	Porcentaje de solicitudes respondidas dentro del plazo legal.	Cumplida	Registros del sistema de atención de solicitudes. Se evidencias en los Anexos del Componente 1.
Capacitación a funcionarios sobre las leyes 5282/2014 y 7389/2024, y el manejo correcto de la información pública.	Número de funcionarios capacitados.	Cumplida	Actas de capacitación y listas de asistencia. Se evidencias en los Anexos del C Componente 1.



Firma del funcionario responsable UTA.
Abg. Juan B. Alvaroaga M.
Secretario General
C.I.Nº: 3.674.604
Ley 4395/13
Fecha: 14/01/2026

MISIÓN:
 «Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

AÑO:	Formas de Presentación: formato digital			
	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	
INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Realización al menos 2 foros de consulta pública sobre políticas educativas superiores.	Número de foros y consultas públicas realizadas.	Cumplida	Fotografías, actas y registros de los eventos realizados. Se evidencia en los Anexos del Componente 2.	100%
Transmisión de sesión plenaria en vivo con interacción de la audiencia	Sesión plenaria	Cumplida	Registro en video. Se evidencia en los Anexos del Componente 2.	100%
Inclusión de representantes estudiantiles y docentes en mesas técnicas y comités consultivos del plenario	Número de representantes	Cumplida	Convocatorias y registros de asistencia. Se evidencia en los Anexos del Componente 2	100%
Publicación digital de actas e informes de los encuentros participativos.	Porcentaje de publicaciones disponibles en línea.	Cumplida	Enlaces web a las publicaciones realizadas. Se evidencia en los Anexos del Componente 2	100%



Implementación de buzones digitales de sugerencias.	Cantidad de sugerencias recibidas y gestionadas.	Cumplida	Registro de sugerencias en digital. Se evidencia en los Anexos del Componente 2	100%
Publicación de actividades institucionales en redes sociales	Publicaciones en redes sociales	Cumplida	Redes sociales institucionales. Se evidencia en los Anexos del Componente 2	100%



[Handwritten signature]

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:	Abg Juan B. Aturarena M.
C. I. N°:	3.674.607 CONECS
Fecha:	14/01/2026



CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAWE
TET'AMIEGUA
NOMOIRÚ'ATY
PARAGUAY

MISIÓN:
«Proporcionar y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO:

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE: GESTIÓN DE RIESGOS, QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA DENTRO DEL CONES.			
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Capacitación sobre identificación de riesgos	Número de funcionarios capacitados en la temática.	No Iniciada	Actas y materiales de capacitación.
Identificación de riesgos	Registro	Cumplida	Documento de identificación de riesgos. Se evidencia en los Anexos del Componente 3,

GRADO DE COMPLIMIENTO
0% Se está trabajando con la Auditoría Interna y direcciones para la capacitación sobre el mismo.

100%

Aclaración de Firma: <i>Abg. Juan B. Alvarenga M.</i>
Secretario-General
C. I. N°: <i>3.674.689</i>
Ley 4395/13 CONES

Fecha: *14/01/2026*

Juan B. Alvarenga M.
Firma del funcionario responsable UTA.





CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PARAGUAY

TEKOMBOEPAVE
TETAMEGUÁ
NOMOIRÚ'ATY
PARAGUAY

MISIÓN:
«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común»

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formato de Presentación: formato digital

ANO:

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA.

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Difusión institucional de la Ley N° 7389/24 entre todos los funcionarios.	Número de funcionarios capacitados en la temática.	En proceso	Registro de materiales y medios de difusión. Se evidencia en los Anexos del Componente 4, en una planilla firmada por Directivos.	50%	Se tiene previsto continuar con las capacitaciones en el ejercicio 2026.
Fortalecimiento y funcionamiento operativo del Comité de Ética del CONES.	Registro	Cumplida	Actas y resoluciones del Comité de Ética. Se evidencia en los Anexos del Componente 4.	100%	
Aclaración y difusión del Manual de Conducta Ética Institucional.	Registro	Cumplida	Copia del manual validado. Se evidencia en los Anexos del Componente 4.	100%	

Firma del funcionario responsable UTA.

Adición de Firma: Abg. Juan B. Alvarenga M.
Secretario General
C.I.N°. 3.674.6004
Ley 4955/13

Fecha: 14/01/2026





MISIÓN:

«Proporcionar y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común»

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

AÑO:	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL					SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO					TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE					INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
	INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR			
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES			
Aplicación del Plan de Auditoría	Acciones del Plan	Cumplida	Informes. Se evidencia en los Anexos del Componente 5.	100%		Implementación de controles al personal sobre el cumplimiento interno institucional	Controles implementados	Cumplida	Plantillas, informes de la Dirección de Talento Humano. Se evidencia en los Anexos del Componente 5.	100%		Implementación de un programa de reconocimiento a funcionarios con prácticas ejemplares en donde se solicita la implementación de un programa de reconocimiento a funcionarios con prácticas ejemplares en étnica.	Cantidad de reconocimientos otorgados.	En Proceso	Resoluciones o actas de reconocimiento. Memorandum de Talento Humano donde solicita al pleno iniciar procesos de reconocimientos a funcionarios del CONES.	50%	A consideración del Pleno del CONES, según Memorandum DTH N° 150/2025 donde se recomienda la im			

Firma del funcionario responsable UTA.

Adscripción de Firma:	Abg. Juan B. Albarenga M.
Secretario General	
C.I.Nº:	3.644.607 CONES
CONEs	
Ley 4995/13	
Fecha:	14/01/2026

